CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 21 de Julio de 1922

NÚM. 4.050

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El ejemplo de fuera

No somos nosotros de los que sienten cierto linaje de fetichismo por las cosas del extranjero. Tamposo sentimos en términos generales la xenofobia. Más no se puede dudar de que hay un número considerable de españoles para los cuales tiene una fuerza de convicción o de persuación irresistible la palabra y la obra de las otras naciones europeas. Lo que éstas dicen y hacen tienen el valor de un ejemplo, que improvisa casi siempre muchedumbre de seguidores.

Los gobernantes del imperio alemán preparan una ley de defensa de la república. No les parece que, ante los atentados de que han sido objeto y víctimas algunos de sus jerifaltes, debe seguir cruzada de brazos la representación del Poder constituído, y se disponen a votar leyes y a adoptar resoluciones que dificulten, si es que no tienen eficacia para impedirlos, no ya los hechos pero hasta las propagandas que tiendan a derribar la república.

Esa conducta del Gobierno imperial republicano no es nueva; tiene en Alemania y fuera de Alemania, y especialmente en Francia, todo género de precedentes. La tercera República francesa se ha defendido de sus supuestos o reales enemigos por todos los medios, incluso con persecuciones que, moralmente, ya que no materialmente, excedían en malicia o iniquidad a las decretadas por los Césares paganos. Los gobernantes de Berlín imitan lo que hicieron antes los gobernantes de París, sin llegar a lo que realizan, para defensa de su régimen, los tiranos de Rusia.

Convengamos en que si en todo eso existe algo o mucho contra los principios que los socialistas de Berlín los republicanos de París y los secuaces de Lenin y de Trotzky han defendido siempre, hay también algo que, sobre ser humano, responde a los convencimientos y a las lecciones de la realidad. Quienes profesan honradamente unas ideas y unas principios que estiman salvadores para sus respectivos países, parece que deben defenderlos y ampararlos de los ataques y asechanzas de los enemigos que honradamente también—ponemos los mejores casos—aspiran a derribarlos para sustituirlos. Y por eso no sólo se conciben actos de violencia por una y otra parte; lo que no es explicable es que la ley y el Poder faciliten armas contra sí mismos. El que de veras ama a una persona o a una institución no puede ver con indiferencia que se la ataque; mucho menos ha de poner armas en las manos de los combatientes para que la debiliten y la destruyan. La indiferencia es desamor, y los gobernantes que no aman entrañablemente y con el entusiasmo de la convicción sus ideas y sus principios, no pueden salvar a los pueblos. Esos hombres templados, tibios, que se limitan a ir contemporizando, transigiendo y cediendo para mil vivir, sólo sirven, como las tibiezas de que nos habla la Sagrada Escritura, para provocar el vómito.

Miguel Peñaflor.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Nota bibliográfica

La Ciénaga. Bruno del Amo, editor.

Debida a la brillante pluma de don Antonio Reyes Huertas es la expresada novela. Por cierto está artísticamente dispuesta y galanamente escrita. Ofrece páginas y rasgos de primorosa factura, que no se desdeñarían de prohijar como suyos los más grandes cultivadores de ese genero literario. Prescindiendo de alguna frase sobrado realista, luce en esta producción, el autor, su discreción y sensatez y su fino y delicado arte literario. De desear es que siga cultivando el género, si difícil y escabroso, y más hoy en que se ofrecen novelistas de pésimo gusto literario y detestable fondo en cuanto a moralidad, en manos finas y expertas, como las del autor, puede producir saludables frutos, de todo punto honestos y legítimos, que han de redundar en provecho de la inteligencia y del corazón del lector.

J. I. V.

La campaña de Marruecos

La opinión del nuevo Alto Comisario

Leemos en un colega de Madrid:

«Para Burguete, la causa de cuanto ha ocurrido en Marruecos es que se sfguieron paso a paso a los errores de Francia en la campaña de Argelia, sin estudiar sus consecuencias.

Y nos ha sucedido lo mismo que ha Francia: que después de transcurrir muchos años y derrochar hombres y dinero, se ha creado un estado da guerra crónico, del que no sabemos salir.

Francia fué primero a buscar el enemigo; después se encerró en posiciones y blocaos, adonde el enemigo iba a buscar a las fuerzas francesas con constantes agresiones... Lo mismo nos ha pasado a nosotros. Esto se arreglará en Francia con cambio de mando, como nosotros, que hemos tenido: Alfau, Marina, Jordana y Berenguer...

También en Francia hubo una intensa, campaña abandonista iniciada por Jaurés, que culminó en Thiers.

Para Burguete, la piedra angular del protectorado es el jalifa, representante del Sultán, al que hay que dar una verdadera autoridad,

El jalifa tendrá sus delegados en todos los territorios, rodeados de los mismos prestigios de verdadera autoridad, para lo cual se dividirá todo nuestro protectorado en tres provincias: Rif, Yebala y el Garb. El delegado del jalifa asumirá los dos poderes: el civil y el religioso. Y tanto el jalifa como sus delegados tendrán que tener en su Gobierno, para que no sufra quebranto su autoridad, la más completa libertad.

Burquete es partidario de un ejército colonial, aproximadamente de unos 60 mil hombres, que, con los 40.000 que pueden dar los somatenes indígenas, hacen un efectivo de unos 100.000.

Y estima que en España debe haber siempre un ejército de unos 40.000 hombres que estén instruídos y armados con el suficiente material, para que en todo momento pueda disponerse de ellos, si fueran necesarios.

Por último, el general Burguete procederá en Africa con una gran templanza. Está dispuesto a establecer relaciones cordiales con los indígenas, a base de una franca política de atracción, claro es que castigando con toda rapidez y energía cuanto signifique un agravio a España».

Los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones

Declaraciones de Hugues

Mr. Hugues ha hecho una declaración sobre la actitud de los Estados Unidos respecto a la Sociedad de las Naciones, contestando a una nota que le había dirigido el presidente de la Asociación Democrática Wilson.

En esta nota se acusaba al gobierno norteamericano de haber abandonado a los aliados concluyendo un tratado separado con Alemania y se expresaba la opinión de que la conferencia sobre el desarme habría podido dar mejor resultado si el gobierno norteamericano hubiera entrado en la Sociedad de las Naciones.

Mr. Hugues ha contestado insistiendo en el hecho de que la paz separada con Alemania se había hecho tanto en interés de los aliados como en interés de los Estados Unidos, toda vez que era claro, después de un minucioso examen de la cuestión, que someter de nuevo el tratado de Versalles al Congreso aun con las reservas sugeridas, no habría dado por resultado sino abir de nuevo una controversia por un período indefinido. Era necesario, por consiguiente, resolver la cuestión por medio de un tratado especial, lo cual se ha cumplido firmando el derecho norteamericano y sin lesionar los derechos de los aliados.

Esta declaración es aceptada en América como una indicación de que el gobierno de Washington, si bien impedido por el Congreso de tomar parte en los trabajos de la Sociedad de las Naciones, se propone continuar la política actual de cooperación indirecta y sostener los trabajos de la Sociedad de las Naciones para alentar la causa de la paz.

HORMAS Y TACONES
para calzado
Escaleras de mano.
Carretillas para trasporte.
Poleas de madera.
Neveras.
Depósito
Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

MARIA GIL DE PRATS
Comadrona-Cirujana
Ex interna de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Visita de 3 a 5. Calle Rastrillo, 9-1.º Palma.

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50 Platos sueltos a precios módicos
LANGOSTAS PARA REGALO
Restaurant del GRAND HOTEL
entrada esquina plaza Weyler
Cubiertos especiales con langosta 7'50 ptas.
ORQUESTA TODOS LOS DIAS
Helados
Abonos precios reducidos *Vivero de Langostas*

Neveras
Heladoras
Ventiladores
Cortinas orientales
EL AGUILA, San Nicolás, 7, Palma

Sección informativa

De Santanyí

La Comisión designada por el Ayuntamiento, para llevar a feliz término los festejos que se han de celebrar los días 23, 24 y 25, en honor del Patrón San Jaime Apóstol, ha acordado celebrarlos conforme el siguiente programa:

Día 23.—A las 15 tarde, grandes carreras de bicicletas para todos los corredores de la localidad, que tendrán lugar en el nuevo velódromo construído al efecto, en las cercanías de esta población. A las siete iluminación eléctrica producida por instalación montada exprofeso para dichas fiestas. A las ocho, baile con música en la plaza de la Canal y verbena en la plaza Mayor.

Día 24.—A las cuatro tarde, salida del típico «dimoni». A las cinco recepción por las autoridades y banda de la localidad en la estación del Ferrocarril, de la banda de música de Salinas, que dirige el inteligente joven don Antonio Burguera, y acto contínuo pasa-calle hasta la plaza Mayor. Seguidamente carreras de bicicletas, libre para todos los corredores que deseen tomar parte en ellas. Noche a las ocho, solemnes completas en honor del Santo y acto seguido lunch en el Ayuntamiento. A las nueve, verbena y certámen musical por las dos bandas en el real de la fiesta.

Día 25.—A las nueve, divinos oficios en la parroquial iglesia de esta villa, con sermón dedicado al mismo Patrón, por el elocuente y virtuoso Cura-párroco de ésta, don Juan Santandreu Galmés, y a la salida refresco en la Casa Consistorial. A las cinco tarde, carreras de cintas, bordadas por distinguidas señoritas de la localidad, que tendrán efecto por las calles y plazas de esta villa. A las siete se dará principio al baile con música en la plaza Mayor, que durará hasta altas horas de la noche.

Nota.—El programa de las carreras anunciadas estará expuesto en el taller de bicicletas de Gabriel Adrover (plaza Mayor 21), donde podrán inscribirse hasta 2 horas antes de las señaladas para las mismas. Los fallos que dicte la Comisión serán inapelables.

Se espera que la Compañía de los Ferrocarriles concederá trenes extraordinarios.

La Comisión

Santanyí, 19 de Julio.

Homenaje a D. Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripción abierta en la Diputación Provincial.

Suma anterior pesetas, 7.334'55.

Suscripción de Manacor

Ayuntamiento de Manacor, pesetas 247; don José Oliver Billoch, Alcalde, 5; concejales: don Mateo Bonet Mas, 25; don José Vidal Pont, 5; don Juan Galmés Malbertí, 3; don Bartolomé Rosselló Amer, 2; don Jorge Caldentey Vadell, 1; don Bartolomé Artigues Ribot, 2; don Lorenzo Morey Gelabert, 2; don Rafael Fuster Pomar, 3; don Francisco Gomila Vadell, 15; don Jorge Parera Vaquer, 1; don Antonio Mascaró Nadal, 1; don Pedro Galmés Llull, 3; don Antonio Mas Domenge, 1; don Miguel Oliver Caldentey, 1; don S. Perelló Trías, secretario, 2; Sindicato Católico Agrario de Manacor, 10.

Casino de Manacor

Casino de Manacor, pesetas 10; don Francisco Alvarez Ossorio, 2; don Juan Fernández, 1; don Antonio Ferrer, 1; don Honorato Puerto, 1; don Francisco Nadal, 2; don Rafael Perelló, 2.

Círculo Liberal de Manacor

Sociedad Círculo Liberal, pesetas 10; don Rafael Fuster Pomar, 2; don Francisco Gomila Vadell, 2; don Antonio Ferrer, 2; don Jorge Vidal, 2; don Jaime Rosselló Soler, 1; don Fernando Fuster Fuster, 1; don Gaspar Forteza Aguiló, 1.

Total, pesetas 7.703'55.

(*Continuará*)

Publicaciones recibidas

El último número del «Bolletí de la Societat Arqueológica Luliana» contiene el siguiente sumario:

«I. Cueva de San Martín de Alcudia, por P. Ventayol Suau.

II. Enterraments y Obits del Real Convent de Sant Domingo de la Ciutat de Mallorca.—Apéndice, (continuación), por don Jaime de Oleza y de España.

III. Memoria descriptiva del Archivo Histórico de Mallorca, (continuación), por don Pedro A. Sancho.

IV. Mallorca durante la guerra de sucesión a la Corona de España, (continuación), por don Fernando Porcel.

V. Fuentes del Derecho en Mallorca, (continuación), por don Gabriel Llabres.

VI. Noticies, por R.»

De Inca

Las Beneméritas Hermanas de la Caridad han solemnizado la fiesta de su glorioso Padre San Vicente de Paul, con lucidísimos cultos, celebrados hoy en el Oratorio particular de su Convento de esta ciudad.

Precedida esa fiesta de solemne novena, en la que un escogido coro de alumnas que frecuentan las escuelas de dichas Hermanas, tomó parte activa en el canto, esta mañana se ha celebrado concurrida misa de comunión general para las Religiosas y alumnas de las mentadas escuelas de Caridad, asistieron tambien las Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, cuya piadosa asociasión va prodigando su benéfica influencia sobre la clase menesterosa de la localidad.

A las 10, y con igual concurrencia de fieles, ha tenido lugar la Misa mayor, cantándose la de «Angelis» por el coro y el pueblo; el panegírico del Santo ha estado a cargo del Rdo. don Jaime Sampol, profesor del Seminario.

Por la noche se ha dado fin a tan simpática fiesta con la terminación de la novena de San Vicente.

Nuestra enhorabuena a las Religiosae de aquella Casa, por el interés que despliegan en conservar y aumentar entre nosotros el culto del gran Apóstol de la Caridad, San Vicente de Paul.

—Siguen los preparativos y aumentan los entusiasmos para los festejos que la ciudád de Inca va a dedicar dentro breves semanas a sus escelsos Patronos Santos Abdon y Senen; los lectores de CORREO DE MALLORCA, están ya enterados de la importancia que revestirán en el presente año esos festejos, y la junta de los mismos, conpuesta por nuestro dignísimo Sr. Alcalde y los concejales don Juan Truyol, don Gabriel Armengol y don Bernardo Alzina, trabaja sin descanso para que tengan feliz cumplimiento.

Unos de los números más interesantes y más atractivos lo constituirá el grandioso festival escolar del día 31, para su perfecto desarrollo se hacen grandes preparativos reinando entre nuestra gente menuda mucho entusiasmo.

Dentro breves días se dará a conocer el programa completo de las fiestas, que como ya se sabe, durarán los días 29, 30 y 31 del corriente.

X X

Inca 13 7-22.

De Santa María

Pograma de los festejos que el Ayuntamiento de esta villa dedicará durante los días 23 24 y 25 del actual a su Patrona Santa Margarita:

Día 23—Domingo. Por la mañana, Solemnes funciones religiosas.

Por la tarde—A las 4, carreras de niños hombres y caballerías en el Cos de S' Herbosá al lado de la vía férrea.

A las 5 y media—Pasa calles por una acreditada banda de música, y carreras de cintas para bicicletas en el local y programa que designe la Comisión.

Por la noche.—Música en la Plaza Mayor—Baile al estilo del país, y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Día 24.—Por la noche, cucañas en la plaza Mayor con variados premios.

Día 25.—Por la tarde, a las 4, carreras de niños y hombres en el «Cos de S' Herbosá», con dos carreras de velocidad: una local con un par de pollos para premio, y otra libre con los siguientes premios; 25 pesetas para el que llegue en primer lugar, 15 pesetas para el segundo, y diez para el tercero.

A las 6, Carreras pedestres de resistencias. Premio 25 y 10 pesetas, para los que en primero y segundo lugar hagan en menos tiempo un recorrido de tres kilómetros en el trayecto que señala la Comisión.

Por la noche—Música en la Plaza Mayor y baile al estilo del país en la misma.

Vida deportiva

Automovilismo.—El Gran Premio de Strasburgo

Se conocen detalles de la carrera automovilista titulada «Gran Premio de Strasburgo.»

El paso de los coches ante las tribunas fué emocionantísimo, marchando éstos a velocidades fantásticas.

Féliz Nazzaro, el vencedor, empleó en cubrir los 802 kilómetros 800 metros de recorrido 6 horas, 17 minutos y 17 segundos, dando las 60 vueltas del circuito a una velocidad media de 126 kilómetros por hora.

En esta misma carrera, y a consecuencia de haber capotado su automóvil, por causas aún desconocidas, murió el corredor Rioggo Nazzaro, sobrino del vencedor de la carrera.

Ciclismo.—La «Tour de France»

Continúa en nuestra vecina nación celebrándose la carrera ciclista «Vuelta a Francia».

La llegada a Estrasburgo, la hicieron: en primer lugar, Heusghem, segundo Muller y tercero Rosins.

M.C.D. 2022

Con esta etapa queda la clasificación general así: pierde Alavoine el primer puesto, que gana Heusghem; segundo Lambot y baja a ocupar el tercer puesto Alavoine.

Sotnas

El servicio aéreo Palma-Barcelona

Ayer tarde, a las seis, regresó de Barcelona el hidro correo «Barcelona», tripulado por el aviador Orté y el mecánico Duró.

*

Esta mañana ha salido, para Barcelona, el hidro correo «Barcelona», tripulado por el aviador Bosco y el mecánico Coll.

Comunicado

El impuesto sobre la exportación

El señor presidente de la Diputación provincial, don Jaime Mora, nos ha remitido el siguiente comunicado:

«Palma. 20 de Julio de 1922

Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy Sr. mío y amigo: Le ruego con el mayor interés se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta que con esta misma fecha dirijo al señor Director de «La Almudaina».

Anticipándole mis sentimientos de gratitud, me reitero de V. con toda consideración atento amigo s. s. q. e. l. m.

Jaime Mora

«Palma. 20 Julio de 1922

Señor Director de «La Almudaina»

Presente

Muy Sr. mío y amigo: En la reseña que el periódico de su digna dirección publica de la Asamblea de Entidades económicas, industriales, comerciales y agrarias ayer celebrada en el Cine Moderno, se pone en boca del señor Presidente de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom, la afirmación de que ascendiendo el importe global del presupuesto de la Diputación a 1 400 000 pesetas, se invierten más de 600 000 pesetas en haberes de empleados.

No siéndonos lícito creer que el señor Salom citó verdaderamente estas cifras con deliberada mala fé, y estimando, por tanto, que su inexactitud es debida, única y exclusivamente, a involuntario error de copia, me permito, para que la verdad quede en su lugar, rogarle la inserción de los siguientes datos:

Importe del presupuesto provincial para el corriente ejercicio económico pesetas 1.304.476 39

Importe de los haberes del personal que directamente depende de la Diputación correspondiendo a ésta su nombramiento:

	Pesetas
Secretaría.	33 024'00
Contaduría	20 956 00
Archivo y Depositaría.	12 193 00
Arquitectos y delineantes.	13 880 00
Hospital de Palma.	16 960 00
Id. de Ibiza.	3 596 00
Manicomio.	5 340 00
Casa de Misericordia.	21 445 00
Clusa de Palma.	8 485 00
Idem de Mahón.	4 040 00
Idem de Ibiza.	2 705 00
	142.624 00

Idem idem. del personal cuyo nombramiento, si bien corresponde a la Diputación, tiene a su cargo servicios que a ésta el Estado impone:

Sección de Cuentas del Gobierno civil.	8 500 00
Personal de Quintas.	9.712'00
	18 212 00

Idem. idem. del personal que prestando servicios por completo ajenos a la Diputación ni siquiera ésta nombra, pero cuya remuneración en total, o por mitad con el Excmo. Ayuntamiento de Palma el Estado le exige:

Consejo provincial de Fomento.	1.750 00
Sección Administrativa 1.ª Enseñanza.	9.250'00
Escuela Normal Superior de Maestras.	12.100'00
Academia de Bellas Artes (mitad).	1.450 00
Escuela de Artes y Oficios (mitad).	3 750'00
Escuela de Artes y Oficios (personal docente)	12.750'00
Escuela de Comercio (mitad).	4 625'00
Corrección pública.	12 500 00
Secretario Junta provincial Beneficencia.	400'00
Regente Escuela Práctica	500 00
	59.075'00

Importe total de nóminas de personal por los tres expresados conceptos, pesetas 219 911 00.

Dije al principio y no me arrepiento que no me era lícito dudar de la buena fe del señor Salom, por más que fuera quizás motivo más que suficiente para hacer vacilar ese convencimiento (dejando aparte algunos extremos de su discurso de ayer, porque publicado en extracto es realmente difícil saber lo que se dijo o quise decirse) el recuerdo de un párrafo de la carta por dicho Señor publicaba el sábado último en «La Ultima Hora», afirmando que «el año pasado la Diputación, en vez de disminuir las tarifas elevó «casi todas» aquellas en un 50 p 8», cuando lo real y verdaderamente cierto es que de las 26 partidas que formaban el total de las aprobadas para la exacción, en 1920 21, del combatido arbitrio solo «ocho» fueron aumentadas en el presupuesto del «año pasado» y no más lo han sido en el vigente.

Agradeciéndole vivamente la inserción de esta carta, queda de Vd. con el mayor afecto s. s. y amigo.

q. e. s. m.

Jaime Mora»

Conciertos en el Teatro Principal

Programa para el día 22, sábado, a las nueve de la noche:

Primera parte.—Violín, violoncello y piano.

Trio n.º 2 Haydn.

Allegro Adagio, Cantabile-Finale, Tempo di Menuetto.

Nocturno. Mendelsshon.

Danza Húngara n.º 1 Grieg.

Segunda parte.—Agrupación coral «El Panadés».

L Hereu Riera, Morera.

Marcha dels Moliners, Zoller.

Marcha del cantor, Otto.

L'Emigrant, Vives.

Cançó de nois, Grieg

La Sardana de les Monjes, Morera.

En Pere Gallart, Popular.

Patria nova, Grieg.

Tercera parte.—Violoncello y piano.

Sonata (1700 1770), Sanmartini.

Allegro non tropo Grave con expresione Vivace.

Romanza, Svendsen.

Nocturn, Chopin.

Filosa, Popper.

Precios.—Palcos plateas 12 pesetas; id. primer piso, 9; id 2.º, 7; butaca con entrada, 2 25; delanteras tertula y paraiso con entrada, 1 50; entrada general, 0 75

Conforme anuncióse, se fijan precios bajísimos, a fin de hacer asequible tan culto espectáculo a todas clases sociales, por lo que es de esperar se verá muy concurrido el teatro.

Incendio en una era

Hace algunos días se declaró un incendio en la era que posee, en la villa de Campos del Puerto, don Sebastián Ferrer.

En la era había almacenados unos 900 haces de trigo, dispuestos para la trilla, y todos ellos, excepto unos sesenta, que pudieron ser salvados, fueron pasto de las llamas.

El voraz elemento tomó gran incremento, amenazando en propagarse a otro montón de haces que había a corta distancia de la era.

Las pérdidas materiales se calculan en unas tres mil pesetas

Créese que el hecho fué casual, seguramente debido a alguna colilla de cigarrillo involuntariamente arrojada por algún obrero junto a los haces.

El señor Ferrer tenía la cosecha asegurada.

Una huelga en puerta

Los obreros de la «Sociedad de Alumbrado por gas»

La sociedad obrera «El Progreso» comunicó ayer al señor Gobernador y al señor Alcalde que, transcurridos los ocho días que señala la ley, se declarán en huelga los obreros de la «Sociedad de Alumbrado por gas», si ésta no acepta las peticiones que le tienen formuladas.

Entre dichas peticiones figura una que se refiere a aumento de jornal.

El Gobernador pasó el oficio de huelga a la Junta provincial de reformas sociales.

El Alcalde dirigió una comunicación a la «Sociedad de Alumbrado por gas» ofreciendo sus buenos oficios para ver de solucionar el anunciado conflicto.

Notas de sociedad

Bodas

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de Montesión, en la capilla de San Alonso, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita María de las Mercedes Fuster Pomar y el distinguido joven don Agustín Aguiló Iglesias.

Bendijo la unión el Rdo. don José Palou, vicario de la Catedral.

Fueron padrinos: por parte de la novia, su tío don Mariano Fuster, y por la del novio, su tío el Dr. don Federico Guindulain.

Y actuaron de testigos: por la novia, su padre, don Ignacio Fuster, y su tío político el teniente coronel jefe del Escuadrón de cazadores de Mallorca, don Bartolomé Ginard; y por la del novio, su tío don Joaquín Aguiló y su hermano político don Tomás Cortés.

La novia lucía hermoso traje blanco.

Durante el acto, el Rdo. señor Cerdó interpretó algunos motetes.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

—En la capilla de la Purísima de la parroquial iglesia de San Nicolás, contrajeron anoche matrimonio la señorita Balbina Tarragó Nogués y don José Cortés Forteza.

Bendijo la unión el Rdo. don Francisco Aguiló y fueron padrinos en la ceremonia don Pedro y don Juan Rey.

Tengan los desposados completa dicha.

Fallecimientos

Ha pasado a mejor vida en la ciudad de Turín (Italia) a la edad de 33 años, una hermana de nuestro amigo el aviador de la «Aero-marítima mallorquina», señor Bosco, a quien enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ayer tarde falleció en el caserío del Terreno, después de larga y penosa enfermedad, y confortado con los Santos Sacramentos, el propietario don Jaime Quetglas Rosselló, dueño de la antigua droguería «Ca'n Suau» y de las conocidas minas de «Santo Tomás», de Lloseta.

El finado, persona de carácter abierto y bondadoso, gozaba de la estimación de cuantos le trataban.

Su muerte ha causado hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

Dios tenga en la gloria el alma del finado, y reciba su familia, en particular sus hermanos políticos, señores Ratier, Lliteras y Mulet, la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor correo «Jorge Juan», don Amadeo Falconer, don Gaspar Marqués, don Juan Martínez, don Antonio Barceló, don Juan Ferrer y don Salvador Vidal.

Nombramiento

Ha sido nombrado Profesor de Legislación de la Escuela especial de Náutica de esta ciudad, en sustitución de don Francisco Barceló Caimari, el abogado don José Font Arbós.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita doña María Tauler Pons, para el Maestro Nacional de Porreras, don Bartolomé Mir.

Del mar

Esta mañana han llegado los vapores «Jorge Juan» y «Cullera», procedentes de Valencia y Barcelona, respectivamente.

Para Cabrera ha salido hoy la gasolinera «J. C.»

Esta noche deben salir los vapores «Mallorca» y «Jorge Juan», para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Para Ibiza y Alicante debe salir mañana el vapor «Bellver».

También debe salir mañana el vapor «Cullera» de la Trasmediterránea, para Marsella.

Los gases de la fábrica de Porto-Pí

Se reúne la Comisión de Sanidad —El Alcalde se dirigirá en consulta a la Superioridad

Ayer, según anunciamos en la edición anterior, se reunió, en el Ayuntamiento, la Comisión especial de Sanidad, convocada para tratar del asunto referente a los gases que desprende la fábrica de superfosfatos de Porto Pí.

La reunión comenzó a las doce y cuarto, y estuvo presidida por el Alcalde, Sr. Oliver. Asistieron a la reunión el presidente de la Comisión, Sr. Salom, y los concejales Sr. Llabrés, Carboneli, Obrador, Simó, Alorda y Jaume. Dejaron, pues, de asistir solamente dos vocales: el Sr. Riutort y Sabater y el señor Coll.

La reunión, según las referencias que de ella se nos facilitaron, se desarrolló en la forma que nosotros, en la edición anterior, anunciábamos.

Fueron leídos los dos dictámenes técnicos, que publicamos más abajo, emitidos por el director del Laboratorio municipal, Sr. Gamundí, y por el Inspector municipal de Sanidad, Sr. Font y Monteros, y fué leída también la comunicación en que el Ingeniero municipal, señor Rubí, se inhibía de dictaminar acerca del asunto.

Seguidamente el Alcalde, señor Oliver, hizo uso de la palabra, y manifestó que, en virtud de lo que disponen la ley municipal y la ley de sanidad, consideraba que eran atribuciones absolutamente suyas todo cuanto afectase al régimen sonitario de las fábricas. Indicó, sin embargo, que existía una real orden, no hace mucho tiempo publicada, en virtud de la cual se autorizaba la apertura de la fábrica de superfosfatos. Y, ante esta disposición, «¿qué cabe hacer?». Esto se vino a preguntar el Alcalde, quien seguidamente se contestó: «Respetuoso con la real orden, me propongo elevar una consulta a la Superioridad respecto del régimen a seguir en lo sucesivo sobre dicha fábrica, contra cuyas molestias y perjuicios llevan formulada una protesta los vecinos. Y dijo más el señor Alcalde: que él, por sí, tenía derecho a formular la consulta, no obstante lo cual había querido tener la consideración de exponerlo antes a la Comisión de Sanidad primero y luego al Ayuntamiento, a éste en la próxima sesión, que, por ser día de gala el lunes, probablemente se celebrará mañana, sábado, en primera convocatoria.

Los reunidos aprobaron unánimente el proceder del señor Alcalde, para quien hasta creemos se otorgó un voto de gracias.

Los dictámenes

Los dictámenes emitidos por los señores Gamundí y Font y Monteros dicen así:

El del Inspector de Sanidad Municipal:

«En cumplimiento de su atento oficio número 761, fecha 15 Junio, por el que solicita de esta Inspección informe sobre la queja que le elevaron los vecinos de Porto Pí, por causa de las muchas molestias que experimentan por las emanaciones que se desprenden de la fábrica de abonos químicos nuevamente abierta, tiene el honor de ratificarse en las apreciaciones afirmadas a V. S. en el día 19 de Septiembre de 1921: «los gases que se desprenden por la chimenea de la mencionada fábrica son sulfurosos a la par que nitrosos, y, por tanto, pueden resultar nocivos, e incómodos, cuando se hallan muy diluídos.

Que en 21 de Octubre del citado año, informando la instancia presentada a esta Inspección por su propietario, don Juan March, dejaba afirmado: «ser un hecho que en las fabricaciones de esta índole siempre hay desprendimientos de gases en mayor o menor cantidad y que hasta la fecha la Ciencia Industrial no había logrado un mecanismo esencialmente previsor de la pérdida de aquellos gases ni otro medio que redujera o impidiera la salida de los gases llamados irrecuperables.

Practicada nueva Inspección en la tarde y noche del día 16 del finido mes de Junio, comprobó el desprendimiento de los mismos gases sulfurosos, apesar de que funcionaba la fábrica hacía más de ocho días, y, por tanto, no puede considerarse que estuviera en período de pruebas ni que hubiera tenido avería conocida. Y claro que esta pérdida de gases ha perjudicado a las personas, muebles, árboles y plantas de aquellos alrededores, y este caserío, considerado como un sanatorio, ha dejado de serlo en absoluto por las condiciones anotadas, esencialmente antihigiénicas, de verdadera inhabitabilidad.

Habiendo encargado la superioridad al Inspector Provincial de Sanidad los análisis del aire y las aguas residuales, esta Inspección Municipal no puede en modo alguno seguir practicando nuevas inspecciones; no obstante estar vigente el articulado 72 de la Ley Orgánica de 2 de octubre de 1877, y consecuentemente el párrafo XII del artículo 9.º de las Ordenanzas Municipales, disposiciones que taxativamente expresan que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos cuanto se relaciona con la comodidad e higiene del vecindario.

Dios guarde a V. S. su vida muchos años.

Palma 5 Julio 1922.

El Inspector Municipal de Sanidad, *Jaime Font y Monteros*».

Y el del Director del Laboratorio municipal:

«En cumplimiento de lo dispuesto por V. S. en su atento oficio de 13 de junio último pidiéndome en virtud de la queja formulada por varios vecinos de Porto-Pí, informe respecto a las emanaciones molestas producidas por la fábrica de abonos químicos de aquel caserío, tengo el honor de comunicar a V. S.:

Que con fecha 19 de septiembre último informé a este Ayuntamiento en el sentido de que dicha fábrica emitía los gases nocivos anhidrido sulfuroso y peróxido de nitrógeno y que después de un meditado estudio presenté a la Junta provincial de Sanidad, contra el dictamen de la Comisión permanente de la misma, un voto particular contra la autorización para el funcionamiento de dicha fábrica; pues, basándome en el lugar y nivel de su emplazamiento, consideraba que por muy perfectos que fueran los procedimientos y aparatos empleados, siempre habría emisión de dichos gases al exterior y existiría el peligro de una avería.

Habiéndoseme comisionado, para analizar el aire de dicho caserío cuando la fábrica estuviese funcionando, y habiéndose evidenciado por los varios análisis practicados durante el mes de Junio último la presencia de los citados gases, apesar de haber transcurrido desde el día de la reapertura tiempo más que suficiente para la regularización y puesta en marcha; considerando por otra parte que es de suponer que los técnicos de la fábrica habrán hecho esfuerzos inauditos, no sólo por el interés de salubridad, sino también por el económico para evitar el desprendimiento de esos gases y teniendo en cuenta que no deben en ningún caso ser pospuestos los intereses sanitarios a los industriales, continúo manteniendo el mismo criterio expuesto en los dictámenes anteriormente citados o sea, el de que en beneficio de la salud pública convendría no autorizar el funcionamiento de dicha fábrica en el lugar y forma que está instalada actualmente.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 4 de Julio de 1922.—El Director, *Juan Gamundí*».

Ventas al por mayor

Azúcares blanquilla 1.ª

Ptas. 1'82 Kg.

Almacenes: HIJOS DE SEBASTIAN FALCONER--Hostales, 28

Mercado de Inca

Almendrón, a 125'00 pesetas quintal.
Trigo, a 25'00 id. (cuartera).
Candeal, a 00'00 id.
Cebada del país, a 12'50 id.
Id. forastera, a 12'00 id.
Avena del país, a 12 15 id.
Id. forastera, a 12'25 id.
Habas para cocer, 24'00 id.
Id. ordinarias, a 21'00 id.
Id. para ganados, a 21'00 id.
Maíz, a 00'00 id.
Fríjoles, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 00'00 id.
Id. blancas, a 00'00 id.
Garbanzos, a 00'00 id.
Cerdos cebados, a 00'00 id.
Azafrán, a 0'00 onza.

En la Casa de la Villa

El oficial letrado

El nuevo oficial letrado, D. Pedro Andreu, fué ayer presentado al personal del Ayuntamiento por el secretario interino, D. Pedro Canet.

El Sr. Andreu se ha encargado, a más del trabajo anejo a su cargo, de la jefatura del negociado de aguas.

Multa

El Alcalde, Sr. Oliver, ha impuesto una multa al dueño del automóvil matriculado con el número 612, por circular el vehículo a velocidad excesiva.

Varios casos de tifus

Un foco de infección

El Alcalde, Sr. Oliver, nos manifestó ayer que tenía noticias de que existían algunos casos de tifus en el predio «Son Juny», del término municipal de Palma.

El Sr. Oliver vino también en conocimiento de que por aquellas inmediaciones existía una balsa cuyas aguas, que están en descomposición tal vez produjeron la infección tífica. En su vista, ordenó que fuera inmediatamente echada en la balsa crecida cantidad de creolina, para desinfectar las aguas. Esto sin perjuicio de buscar luego el medio de rellenar la balsa.

Al propio tiempo, el Sr. Alcalde ha tomado las debidas medidas para el aislamiento de los atacados.

Noticias militares

Pensiones.—Se concede la de 600 pesetas anuales al comandante de la Zona de Reclutamiento de Palma don Antonio García Rosselló, por cumplir el plazo reglamentario de la posesión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Supernumerario.—Se declara en esta situación, a petición propia, al capitán médico don Joaquín Trías Pujol.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa Magdalena, penitente.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a su Santa Titular. Exposición a las siete y media; a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, Rosario, continuación de la Novena de la Beata Catalina Thomás, con sermón por el Rdo. P. Jaime Pons, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete; a las diez y media, Misa cantada. Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona, meditación, estación, Te-Deum y reserva de Su D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Sebastián.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

SUELTOS Y NOTICIAS

Decomiso

Por dependientes del Ayuntamiento, han sido decomisadas varias latas de manteca y diversas pequeñas partidas de embutidos que se intentaba introducir en Palma de matute.

Cierre de oficinas

El próximo lunes, por ser días de gala, permanecerán cerradas las oficinas de los Bancos de esta ciudad.

—

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Del Extranjero

Madrid, 21 (1'00)

Congreso pacifista en Londres

Londres.—El martes de la semana próxima se celebrará, en esta ciudad, un Congreso pacifista.

En dicha asamblea serán discutidos varios temas relacionados con la paz, entre otros, la Sociedad de las Naciones, reconstrucción económica de Europa y cuestiones políticas de actualidad.

Los créditos a Rusia.—Inglaterra no se comprometió a nada

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Cored Chamberlain, Ministro de Negocios extranjeros, declaró que Inglaterra, en la reciente Conferencia internacional de Génova, no se comprometió a conceder créditos a Rusia, como aseguran los periódicos.

Añadió que el Gbierno británico deja a los comerciantes en libertad de hacer, en cuanto a este particular, lo que convenga a sus intereses.

Los obreros sin trabajo en Inglaterra

Londres.—Continúa dejando sentir sus efectos la crisis del trabajo.

Segun las estadísticas oficiales, la semana pasada el número de obreros sin trabajo, en toda Inglaterra, ascendía a 1.271.600.

El exkedive de Egipto

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha publicado un decreto por el cual prohibe al exkedive Abdas Hilme penetrar en territorio egipcio.

El Presidente de la Argentina a Londres

París.—El Presidente electo de la Argentina, señor Alvear, prosiguiendo su viaje, ha salido para Londres.

Pesqueros españoles detenidos

Lisboa.—Un cañonero ha detenido a varios pesqueros españoles que estaban pescando en aguas de jurisdicción portuguesa.

Los marcos y la banca extranjera

París.—Según las estadísticas financieras, asciende a 100.000 millones la cantidad de marcos adquiridos por la banca extranjera desde el año 1919.

En favor de los intelectuales rusos

Ginebra.—El Comité de socorros a Rusia, que preside Nansen, ha dirigido un llamamiento en favor de los intelectuales rusos que se encuentran en situación precaria.

La paz entre Turquía y Grecia

Constantinopla.—Ha producido excelente impresión, en esta ciudad, el anuncio de que las grandes potencias europeas van a tener una Conferencia para tratar de poner término al conflicto entre Turquía y Grecia.

Nuevo impuesto en Alemania

Berlín.—El Gobierno ha aprobado la aplicación de un nuevo impuesto.

Este será aplicable a las personas que habitan en hoteles y pensiones.

Se insiste en el envenenamiento de Lenin

Estocolmo.—A pesar de haberlo desmentido la delegación soviética de Moscou, se insiste en asegurar que el Jefe de los Soviers, Lenin, ha sido envenenado.

Se añade que el veneno empleado fué el cianuro potásico.

Ataque de unas bandas húngaras a Hagersdore

Viena.—Numerosas bandas húngaras, provistas de fusiles, ametralladoras, y granadas de mano, atacaron la población de Hagersdore.

Las teopas rechazaran la agresión.

Descarrilamiento de un tren

Perpiñán—Entre las estaciones de Cornelile y Perpiñán, ha descarrilado el rápido de Cerbére a Burdeos.

El tren despeñóse por un parapeto, cayendo en un viñedo.

El maquinista quedó muerto en el acto.

Se cree que se trata de un atentado criminal, pues se han encontrado levantados los tornillos de los railes.

¿Orlando sucederá a Facta?

Roma.—Se asegura que el sucesor de Facta en la Presidencia del Consejo de Ministros será Orlando.

Este tendría el apoyo de los partidos populista y demócrata.

Periodistas detenidos

Atenas.—Por la policía han sido detenidos los redactores de un periódico comunista, acusados de delitos de alta traición.

Las Cortes

Madrid 21 (1'00)

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Conde de Bugallal, se abre la sesión en esta Cámara a tres cuarenta de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Romeo, al abrirse la sesión se lamenta de que no asistan a ella más que poquísimos diputados.

El señor Zulueta habla de las negociaciones que se están siguiendo para establecer el convenio comercial con Alemania, y pide se recabe un trato favorable para la exportación de las frutas y vinos.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que estas negociaciones van por muy buen camino, encontrándose únicamente una mayor dificultad en el trato favorable que pedimos para nuestros vinos.

El señor Nacher se ocupa en el excesivo precio que alcanza hoy día el azúcar, afirmando que con ello el Gobierno está dando motivo a alteración del orden público.

El señor Crespo de Lara pide se conceda alguna recompensa a las fuerzas que actúan en Larache, donde, dice, todavía no se ha dado una medalla militar.

El señor Sánchez Guerra promete atender a este ruego con carácter urgente.

El señor Prieto (Indalecio) se opone al proyecto de reintegrar al Poder ejecutivo la facultad de otorgar los ascensos militares por méritos de campaña.

El señor Romeo se adhiere a este ruego.

El señor Sánchez Guerra contesta a ambos, manifestándose favorable al proyecto.

Dice que se tomarán tantas garantías, que hará que sea completamente imposible el hacer la menor injusticia.

El señor Romeo anuncia al Gobierno que pedirá el «quorum» para el proyecto.

Se vota el proyecto, y se aprueba el dictamen por 63 votos contra 27.

A continuación se pone a discusión el acuerdo de la Comisión de presupuestos de adicionar a ellos el dictamen proponiendo el aumento de las dietas a los diputados.

El señor Conde de Bugallal dice que, sobre este asunto, hay presentadas dos proposiciones y una enmienda del señor Seoane.

Pide a todos sean breves en la discusión.

El señor Seoane dice que honradamente no se puede pedir remuneración en nuestro Parlamento, pues la ley lo prohibe, «por lo cual—dice—nosotros no debemos sentar este precedente».

Los señores Alcalá Zamora, Gascón y Marín y Rovira se oponen a la concesión del aumento de dietas.

Los señores Nougués y Díaz de la Cebosa las aceptan.

El señor Romeo se muestra contrario a la concesión de dietas, manifestando que antes habría que reformar la ley electoral, que las prohibe.

Los señores Salvatella, Lerroux y Prieto defienden la concesión de dietas.

Se vota el dictamen, y lo hacen a favor de la concesión 19 diputados y en contra 58.

Por no haber número suficiente de diputados, mañana se repetirá la votación.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre, poniéndose a debate en ella el articulado de los presupuestos.

Después de rechazarse algunas enmiendas y votos particulares, se aprueban sin discusión la mayoría de los artículos, quedando, por fin, aprobado todo el articulado de la Ley de Presupuestos.

Se vota definitivamente los presupuestos.

Y se levanta la sesión.

La próxima visita que hará al Rey el Presidente argentino

Madrid 20 (16'00)

El Dr. Alvear

En breve visitará España, al objeto de saludar a S. M. el Rey, el Presidente, electo, de la República Argentina, Dr. Alvear.

Su elección le encontró lejos de su Patria, pues se hallaba de representante diplomático de ésta en París.

El Dr. Alvear, antes de embarcar para su país, ha querido venir a España a saludar al Rey.

La llegada será el día 1.° de Agosto.—Detalles de la estancia en España

En el Ministerio de Estado se nos han hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones acerca del próximo viaje a España del jefe del Estado argentino:

«El Presidente de la República Argentina, Dr. Alvear, llegará a Hendaya el día 1.° del próximo mes de Agosto.

Le recibirán en la frontera el Ministro de Estado, señor Fernández Prida, y el Jefe del Gabinete diplomático.

Desde la frontera, se trasladará el Presidente argentino, en automóvil, a San Sebastián, donde embarcará seguidamente en el acorazado «España», para dirigirse a Santander.

Llegará allí por la tarde, recibiéndole el Rey.

S. M. le obsequiará por la noche con un banquete de gala en el palacio de la «Magdalena».

El Dr. Alvear permanecerá en Santander dos o tres días.

Luego retornará a San Sebastián en el acorazado «España», y allí cumplimentará a S. M. la Reina doña María Cristina.

Al marchar, le despedirán en la frontera el Ministro de Estado, señor Fernández Prida, y el Jefe del Gabinete diplomatico».

Los exalumnos de Guerra han sido reintegrados al Ejército

Madrid, 20 (16'00)

Publicación de las reales órdenes

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en su edición de hoy, publica las reales órdenes reintegrando al Ejército a los alumnos de la Escuela superior Guerra que fueron expulsados en virtud de Tribunal de honor.

Madrid, 21 (1'30)

Habla La Barrera.—Los destinos de oficiales.—Ascensos

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general La Barrera, nos ha manifestado a los periodistas que hoy, viernes, se publicarán los destinos a cuerpo de los oficialss reintegrados al Ejército.

También se publicarán los ascensos a capitán de ocho de los expulsados a quienes ya correspondía por turno de antigüedad.

Por último, no ha dicho que a los oficiales que soliciten el reingreso en la Escuela superior de Guerra se lo concederán.

La campaña de Marruecos

Madrid, 21 (1'00)

Preparativos para la llegada de Burguete

Tetuán.—En el tren de la una de la tarde llegará el nuevo Alto Comisario, general Burguete.

En el límite de la zona le esperan el Secretario de la Alta comisaría, señor López Ferrer; el Cónsul de España y demás autoridades.

Al llegar a la estación de Tetuán, el general Burguete montará a caballo, haciendo así su entrada en la población.

Las tropas cubrirán la carrera.

Una vez terminado el desfile, habrá recepción en la Residencia, a la que asistirán las altas personalidades de la zona y comisiones de las distintas colonias.

El diputado señor Marqués de la Viesca recorrerá esta zona en viaje de estudio.

Cadáver que aparece

Larache.—En la playa de Rassemd, ha aparecido un cadáver, que se supone es el del soldado de Ingenieros telegrafistas que hace unos días se ahogó estando bañándose.

Heridos que mejoran.—Regimiento que regresa

Larache.—Mejoran de las heridas recibidas en el campo de batalla el coronel de Ingenieros señor Lafuente y el teniente de la Policía indígena señor Gonzalo Souca.

—Procedente del campo de operaciones, ha llegado el batallón expedicionario del regimiento de León.

Jefe que se posesiona

Larache.—Se ha posesionado de la jefatura de la Comandancia de Artillería, una vez restablecido de las heridas que recibió en el combate de Teddan, el teniente coronel señor Lombarte.

Más sumisiones

Larache.—Continúan en Beni Aros las presentaciones de familias moras que se someten.

Dichas sumisiones responden a la acción intensa que realiza la Policía indígena.

Camino de la normalidad

Larache.—Los servicios de convoy se realizan con normalidad completa.

En Beni-Issef y otras posiciones reina la tranquilidad más absoluta.

Los indígenas se dedican al pastoreo y a la siega.

Columnas que pasean

Larache.—Las columnas contratadas en Meserah y zoco El Jenis realizan paseos militares por sus frentes sin ser molestadas.

Posiciones abandonadas

Larache.—Se ha ordenado el desmantelamiento de las posiciones de Autris y del blocao de Valle Burgu.

Ambas no tienen importancia alguna estratégica, por lo que se las considera innecesarias.

Moros que huyen

Melilla.— Los aviadores observaron concentraciones enemigas en el territorio de M'Talza.

Arrojaron sobre ellas varias bombas de mano, logrando dispersarlas.

Fiesta mora

Melilla.—En el mes actual se celebraría una fiesta mora en el Morabito de Sidi-ali-Hassani.

En la misma se dará lectura a un «Dahir» del Jalifa nombrando los caídes de este territorio.

Asistirán todos los jefes de las cábilas sometidas.

Se correrá la pólvora.

Madrid, 21 (5'30)

Parte oficial.—Llega a Ceuta el nuevo Alto Comisario. — Agresión a un convoy; sargento muerto.—Abd el-Krim pide refuerzos y dice a los cabileños que los españoles no pueden avanzar más.

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta madrugada a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Ha desembarcado en Ceuta, tributándosele los honores militares que le corresponden, el nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, general Burguete.

Inmediatamente de su llegada, pasó a la Comandancia, donde se celebró, en su honor, solemne recepción, después de la cual tuvo algunas conferencias.

Mañana hará su entrada oficial en Tetuán.

En las zonas de Ceuta y Tetuán, los rebeldes, emboscados, tirotearon las fuerzas de protección del convoy de Bujarax, matándonos el sargento de Regulares don Antonio Collido.

De Melilla, participan que el enemigo cañoneó el Peñón y la posición de Quebdani, sin consecuencia.

Se contestó al fuego de los rebeldes.

También hubo disparos de fusil.

Los tripulantes de la escuadrilla de aviones que bombardeó Beni-Said, Michez y Mtalza observaron algunas fuertes agrupaciones en las llanuras de Sepsa.

Se sabe que Abd-el Krim pide refuerzos a los cabileños, diciéndoles, para animarlos, que no teman a los españoles, pues éstos no pueden avanzar más.

En Larache, se siguen presentando familias moras de la cábila de Beni-Arós.

En la misma zona, ayer los rebeldes atacaron dos convoyes de moros amigos, llevándoseles sus acémilas.

Fuerzas de policía indígena salieron en persecución de los rebeldes, recuperando el ganado.

El enemigo tiroteó la posición de Necher.

Se asegura que ha llegado a Buhasen el moro Balei Unice, con quinientos hombres.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 21 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'30
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	549'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	54'25
Libras.	28'67
Exterior.	84'90
Marcos.	0'00
Liras.	29'80
Dólares.	6'44
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	124'15

Atentado contra un Inspector de policía en Barcelona

Madrid, 20 (16'00)

Versiones que da el señor Piniés.—El agredido tiene heridas de pronóstico reservado.—Los autores del atentado no han sido detenidos

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, al recibir esta tarde a los periodistas, nos ha manifestado que, según noticias recibidas de Barcelona, esta mañana se ha cometido en aquella ciudad un atentado contra el Inspector de policía don Honorio Inglés.

Los agresores, gente desconocida, eran varios, e hicieron contra el señor Inglés quince disparos de revólver.

El señor Inglés resultó de la agresión con varias heridas de pronóstico reservado.

Una de éstas, sufrida en un muslo, tiene orificio de entrada y salida.

Los autores de la agresión no han sido detenidos.

Política

Madrid, 20 (16'00)

Para la aprobación de los presupuestos

Hoy, probablemente, se prorrogará, indefinidamente, la sesión del Senado con objeto de que queden aprobados los presupuestos.

Ahora, como se sabe, se está discutiendo el articulado.

Hasta Otoño no habrá modificaciones ministeriales

Se dice que, en la última entrevista, celebrada por los señores La Cierva y Sánchez Guerra, éste le manifestó que hasta Otoño no habrá modificación alguna en el Ministerio.

Entonces sí que la habrá, robusteciéndose el Gobierno para afrontar los grandes problemas, entre ellos el expediente del general Picasso.

La Comisión parlamentaria

Para formar parte, en nombre de la Unión Monárquica, de la Comisión parlamentaria que ha de examinar el expediente del general Picasso, ha sido nombrado don Alfonso Sala.

Madrid, 21 (1'00)

La Comisión mixta de presupuestos

Se ha reunido la Comisión mixta de presupuestos para ver de armonizar la opinión de ambas Cámaras en algunos puntos en que existen discrepancias.

Reiterando una prohibición a los militares

El señor Sánchez Guerra, como Ministro de la Guerra, ha firmado una Real orden reiterando la prohibición que tienen los militares de publicar o exponer en la prensa juicios sobre servicios o relacionados con la política.

La ordenación ferroviaria queda para la otra etapa

El Gobierno ha acordado aplazar la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria para la próxima etapa parlamentaria.

Mañana, presupuestos y clausura del Parlamento

Se dice, en los círculos políticos, que el próximo sábado se aprobarán los presupuestos, clausurándose en seguida el Parlamento.

Lo ocurrido en Paterna

Madrid, 21 (5'30)

Versión oficial del suceso.—La guardia civil, al repeler una agresión, da muerte a un individuo

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó ayer a los periodistas la siguiente versión oficial de lo ocurrido con motivo de los sucesos de Paterna, pueblecillo cercano a Valencia.

El origen de los sucesos fué el siguiente:

Un muchacho, llamado Rafael Benlloch, estaba dañando en el monte el arbolado; pareja de la benemérita que presenció el hecho, intentó detener al muchacho, siendo entonces agredida la guardia civil por el padre del chico.

Uno de los guardias, llamado Jesús Zamora, al repeler la agresión, disparó, matando al padre del muchacho.

Noticias varias

Madrid, 20 (16'00)

El tifus exantemático ha desaparecido de Madrid

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, nos ha dicho a los periodistas que puede considerarse completamente extinguido el tifus exantemático que existía en Madrid.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 21 (3'30)

Atentado contra un comisario de policía

Como sucedió el hecho.—El comisario herido

A las primeras horas de la madrugada de ayer, transitaba por la Riera del Horta el Comisario de policía del distrito del Norte, don Honorio Inglés, cuando cuatro desconocidos le hicieron hasta quince disparos de revólver.

El señor Inglés recibió una herida en el muslo izquierdo y otra en la mano del mismo lado.

Además, uno de los proyectiles le atravesó la americana y otro la copa del sombrero.

El Comisario repelió la agresión haciendo varios disparos.

Los agresores huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Se cree que el atentado obedece a la persecución de que son objeto, por parte del señor Inglés, algunos individuos señalados como autores de varios atentados de carácter social.

Otras noticias

Las colonias escolares

Ayer salieron, para sus respectivos destinos, las diversas colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Para combatir la plaga de la langosta

Se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad dándose cuenta de la Asamblea celebrada recientemente en Lérida para atajar la plaga de la langosta, que tiene invadidos los pueblos del sur de Aragón y algunos del Norte de Cataluña.

Se acordó que la Mancomunidad y las Diputaciones aragonesas emprendan una acción común para extinguir la plaga, solicitando el apoyo del Estado.

¿El Gobernador en Marsella?

Algunos periódicos aseguran que personas que acaban de llegar de Marsella dicen haber visto en aquella población francesa al Gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Como se sabe, las noticias oficiales dicen que se encuentra en Canarias.

Palou Garí

M.C.D. 2022

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor **Monserrat** saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 0 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE PILIPINAS

El vapor **Isla de Panay** saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 3 de Julio de Cádiz y el 7 de Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **San Carlos** saldrá el de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criadlos con

Glaxo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Automovilistas

No tiren sus viejos neumáticos antes de indagar lo que de ellos puede hacerse. Merced a las reparaciones que ejecutan los talleres de la Casa Codina tienen nueva vida.

Reparacione garantizadas

Precios más bajos que nadie.

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

HONRADO CON LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antigona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar, tal como repartió en el primer número de presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas.	Extranjero: Año, 35 ptas.	Portugal: Año, 26 ptas
Semestre 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26. Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Leche Condensada

"La Payesa"

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.

De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS

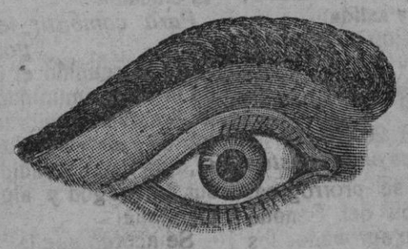

"OIDEO" Único producto del mundo que, frotando en las sienes, refuerza el servicio óptico, el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, présbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 943. En el CENTRO FARMACEUTICO, Palma de Mallorca.

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA
Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G. Tomson Housthon Ibérica S. A.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes Centro Anuncios.

Casa particular

Cedería habitación con o sin comida a dos jóvenes de buenas costumbres. — Informes; Centro de Anuncios.

Se alquila

Casa en el Arenal, planta baja, 4 dormitorios, sitio muy alegre y fresco. Informes: Chocolatería Bestard, Cordelería, 68.

HULES

Para mesas, telas gomadas para camas.

Desudadores

Lavables para vestidos

Gorras para baños

modelos varios en tela y plancha de goma.

Casa Codina

Calle Unión, 8-Palma

(entre Mercado y Borne)

Vinos de mesa Olive

De venta sacristía de San Jaime núm. 3 callejón y Merced 8.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos).

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana saldrá de Barcelona, el día 31 de Julio el vapor

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 20 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días , y .

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

Garage Vidal

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Imp. LA ESPERANZA.—Lonjeta, 13.—PALMA